

MEMORANDO



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20261100017673**

Página 1 de 5

Bogotá D.C., 30 de enero de 2026

PARA: **DOLLY ARIAS CASAS**
Subdirección Administrativa y Financiera

JUAN CAMILO LOAIZA ORTÍZ
Subdirección de Asuntos Legales

ANDREA CAROLINA MARU RUIZ
Subdirección de Recolección, Barrido y Limpieza

DIEGO ALEJANDRO OSSA URREA
Subdirección de Servicios Funerarios y Alumbrado Público

MARIA CAMILA PEDROZA CUBIDES
Subdirección de Aprovechamiento

HELGA JOHANNA CAMACHO CORZO
Subdirección de Disposición Final

SANDRA MILENA JIMENEZ CASTAÑO
Oficina Asesora de Planeación (E)

GERMÁN DUQUE ARIAS
Oficina Asesora de Comunicaciones y Relaciones Interinstitucionales

JORGE ALEXIS RODRÍGUEZ
Oficina de tecnologías de la Información y las Comunicaciones

CRISTIAN RICARDO CAMARGO ORTIZ
Oficina de Control Disciplinario Interno.

DE: Oficina de Control Interno

ASUNTO: Comunicación Informe de Auditoría – Verificación y evaluación de seguimiento de los riesgos y oportunidades de la UAESP con corte al 31 de diciembre de 2025

Respetado Equipo Directivo

MEMORANDO



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20261100017673**

Página 2 de 5

Bogotá D.C., 30 de enero de 2026

Un cordial saludo.

Conforme al Plan Anual de Auditoría sobre verificación y evaluación de la administración de los riesgos y oportunidades de la Entidad 2025, y finalizado el análisis y seguimiento realizados a los mapas de riesgos y oportunidades correspondientes al período comprendido entre el 1 de septiembre al 31 de diciembre de 2025, la Oficina de Control Interno presenta a continuación las principales conclusiones y observaciones derivadas de este ejercicio:

Conclusiones:

- La Oficina de Control Interno evaluó la efectividad de los controles y acciones definidos en la matriz de riesgos y oportunidades de la entidad. El análisis permitió evidenciar que, en la mayoría de los casos, los riesgos fueron gestionados de manera adecuada, siguiendo el enfoque del ciclo PHVA (Planear, Hacer, Verificar y Actuar), lo que refleja el compromiso institucional con la mejora continua y la mitigación efectiva de los riesgos.
- Aunque los procesos han avanzado en la identificación de riesgos y definición de controles, persisten oportunidades de mejora en cuanto a la calidad, organización y entrega oportuna de las evidencias que respalden la ejecución de los controles y acciones. Esto afecta directamente la trazabilidad y la capacidad de verificación por parte de las líneas de defensa.
- La matriz de riesgos de corrupción del proceso de servicios funerarios se encontró desactualizada en su formulación y modificación aprobada en Comité de Gestión del Desempeño del 31 de marzo de 2025, lo cual dificultó el seguimiento de tres líneas de defensa.

MEMORANDO



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20261100017673**

Página 3 de 5

Bogotá D.C., 30 de enero de 2026

- La Oficina de Control Interno (OCI) identificó debilidades en el seguimiento y en la entrega de evidencias en algunos controles y acciones por parte del proceso de Gestión del Conocimiento y la Innovación, lo cual limita la trazabilidad y dificulta la verificación de su cumplimiento.

Recomendaciones generales:

- Estandarizar y fortalecer la calidad de las evidencias aportadas para cada control o acción, asegurando su correspondencia directa con lo reportado y propuesto, y garantizando que estén debidamente organizadas en archivos destinados para tal fin con el objeto de facilitar su verificación de forma clara, coherente y trazable.
- Mejorar la redacción de los controles y acciones para que sean coherentes, claros y específicos, facilitando su seguimiento y verificación efectiva.
- Gestionar completa y oportunamente todas las columnas de la matriz de seguimiento, asegurando que la información reportada sea integral y facilite la evaluación adecuada del control.
- Fortalecer la oportunidad en la entrega de evidencias y en la ejecución de los seguimientos asociados a la gestión de riesgos, con el propósito de garantizar la trazabilidad, facilitar el monitoreo por parte de las líneas de defensa y contribuir a una gestión más efectiva y oportuna de los riesgos.

MEMORANDO



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20261100017673**

Página 4 de 5

Bogotá D.C., 30 de enero de 2026

- Fortalecer el seguimiento por parte de la segunda línea de defensa, mejorando la comunicación directa con el proceso permitiendo aplicar acciones de mejora en cada seguimiento en lo referente a la calidad, pertinencia de los soportes y registro completo de la información de la matriz.
- Unificar o coordinar las fechas de seguimiento de la segunda y tercera línea de defensa, toda vez que la OAP realiza seguimientos de manera trimestral y la OCI de manera cuatrimestral, ocasionando reprocesos y dificultando el ejercicio de evaluación.
- Programar y realizar por la OAP jornadas de capacitación a los enlaces que participan en la política de administración del riesgo como en los seguimientos, de tal forma que se instruya frente a la redacción correcta tanto de los controles como de las acciones contempladas para el plan de manejo de los riesgos, más cuando a partir de este año se cuenta con nuevos lineamientos por parte del DAFP.
- Cuando se eliminen y/o cambien controles se recomienda a OAP ajustar el mapa de riesgos con el fin que aparezca definido e incluido este control de acuerdo con la aprobación realizada en el marco del comité de gestión y desempeño.

Observaciones:

Servicios Funerarios: La Oficina de Control Interno evidenció debilidades en la ejecución, seguimiento y soporte de evidencias de los controles y acciones de los Riesgo de Corrupción 1 y 2, al haberse eliminado sin la correspondiente actualización del mapa de riesgos ni definición de nuevos controles, conforme al procedimiento interno DES-PC-07 V8 “Administración de riesgos

MEMORANDO



Al contestar, por favor cite el radicado:

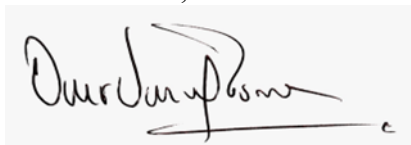
No.: **20261100017673**

Página 5 de 5

Bogotá D.C., 30 de enero de 2026

OTIC: La Oficina de Control Interno evidenció que el Control 2 del Riesgo 1 y del Riesgo 2 de los Riesgos de seguridad de la Información no fueron ejecutados durante el período septiembre–diciembre de 2025, lo que generó ausencia de evidencias y limitó la verificación de su ejecución, afectando la continuidad del esquema de control definido en el mapa de riesgos conforme al procedimiento interno DES-PC-07 V8 “Administración de riesgos”.

Cordialmente,



OMAR URREA ROMERO

Jefe de la Oficina de Control Interno

Correo electrónico: omar.urrea@uaesp.gov.co

Copia: Doctor Armando Ojeda Acosta
Director UAESP

Anexos: Informe de Auditoría (1 archivo digitalizado)

Elaboró: Eduardo José Ballesteros – PU-OCI
Ligia Marlen Velandia – PE OCI

Revisó: Omar Urrea Romero – Jefe OCI 

Aprobó: Omar Urrea Romero – Jefe(a) OCI 

CONTENIDO

1.	Información general de la auditoría	3
2.	Desarrollo de la auditoría	4
1.1.	Planificación	4
1.2.	Ejecución	5
1.3.	Verificación y evaluación de los riesgos de corrupción	6
1.4.	Verificación y evaluación de los riesgos de gestión – fiscal – desastres, y oportunidades identificadas.....	14
2.5.	Verificación y evaluación de la seguridad de la información	28
3.	Conformidades y fortalezas, o aspectos positivos encontrados	32
4.	Observaciones.....	32
5.	Solicitud de corrección o acciones correctivas	33
6.	Conclusiones	33
7.	Recomendaciones	34
7.1	Recomendaciones generales:.....	34
7.2	Recomendaciones por proceso:.....	35
8.	Aprobación	40

Lista de Tablas

Tabla 1	Información de la auditoría	3
Tabla 2.	Riesgos evaluados	4
Tabla 3.	Total, Controles y Acciones UAESP 2025	4
Tabla 4 -	Evaluación de los riesgos de corrupción	6
Tabla 5 -	Evaluación de los riesgos de gestión – fiscal – desastres, y oportunidades identificadas	14
Tabla 6 -	Evaluación Riesgos de Seguridad de la Información y Controles por OCI	28
Tabla 7 -	Observaciones de la auditoría.....	33
Tabla 8 -	Solicitud de Correcciones o Acciones Correctivas	33

Tabla 9 - Recomendaciones por proceso.....	36
--	----

1. Información general de la auditoría

Tabla 1 Información de la auditoría

Enfoque de la auditoría interna	Legal - Gestión de Resultados
Informe	Evaluación del plan de manejo de riesgos y oportunidades de la Entidad.
Proceso, procedimiento	Todos los procesos de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos (UAESP).
Responsable o auditados	Todos los procesos de la UAESP.
Objetivo	Verificar y evaluar el cumplimiento de los controles, acciones y actividades definidos en el Mapa y Plan de Manejo de Riesgos y Oportunidades de la entidad; revisando los soportes de ejecución y la efectividad de los controles
Alcance	Verificación y evaluación de la administración de los riesgos y oportunidades de la Entidad con corte al 31 de diciembre de 2025.
Periodo de ejecución	Del 19 de diciembre al 30 de enero de 2026
Equipo auditor	Eduardo José Ballesteros - Auditor Ligia Marlén Velandia León– Auditora
Documentos analizados	Se revisaron y analizaron los documentos presentados por los procesos responsables, cargados en la carpeta del Riesgos 2025, y la matriz de riesgos diligenciada por cada proceso, junto con los seguimientos de la segunda línea defensa (OAP).

2. Desarrollo de la auditoría

2.1. Planificación

El equipo auditor llevó a cabo las actividades de planificación, elaboración y comunicación del plan de auditoría a los procesos de la UAESP, realizando entre otras las siguientes actividades:

1. Reunión del equipo auditor con el propósito de elaborar el plan de auditoría, el cual posteriormente fue aprobado por la jefatura de la OCI.
2. Se comunicó el plan de auditoría a los procesos mediante radicado Orfeo No.20251100103283 del 22 de diciembre de 2025.
3. El 24 de diciembre de 2025, se envió un correo solicitando a la OAP acceso al repositorio de las matrices de riesgos y oportunidades, junto con las evidencias correspondientes, para el equipo auditor de la OCI.

En la tabla No. 2, se presenta el total los riesgos de Gestión – Fiscal – Desastres, Corrupción/LAFT, Seguridad de la Información y oportunidades identificadas en la Entidad.

Tabla 2. Riesgos evaluados

Gestión – Fiscal - Desastres	Corrupción / LAFT	Seguridad de la Información	Oportunidades	Total
23	18	8	4	53

Nota: Fuente elaboración propia con base en la información reportada por la OAP.

De acuerdo con la información reportada por la primera línea de defensa (procesos) y la segunda línea de defensa (OAP), el equipo auditor llevó a cabo el análisis de las evidencias y realizó el seguimiento a la ejecución y efectividad de los controles, acciones y oportunidades establecidos por los 16 procesos de la entidad, con base en la siguiente distribución:

Tabla 3. Total, Controles y Acciones UAESP 2025

#	Proceso	Riesgos	Controles	Acciones	Oportunidades
1	Direccionamiento Estratégico	2	2	2	1

#	Proceso	Riesgos	Controles	Acciones	Oportunidades
2	Gestión del Conocimiento y la Innovación	2	2	3	2
3	Gestión De Asuntos Legales	4	6	4	0
4	Evaluación y Mejora	3	4	3	0
5	Gestión Documental	2	3	2	0
6	Talento Humano	4	8	6	0
7	Comunicaciones	2	4	2	0
8	Financiera	3	5	5	0
9	Apoyo Logístico	3	5	4	1
10	Servicio Al Ciudadano	4	5	4	0
11	GIRS	5	8	5	0
12	OTIC	6	11	8	0
13	Funerarios	3	6	5	0
14	Alumbrado Público	2	2	2	0
15	Control Disciplinario Interno	2	2	3	0
16	Participación Ciudadana	2	3	3	0
	Total	49	76	61	4

Nota: Fuente elaboración propia con base en la información reportada por la OAP.

2.2. Ejecución

La auditoría se ejecutó conforme al Plan previamente comunicado a los procesos, el cual incluyó la programación de las siguientes actividades:

- Comunicación del plan de auditoría a los procesos.
- Solicitud de acceso a la información y evidencias a la OAP.
- Análisis de los seguimientos realizados tanto por la primera como por la segunda línea de defensa, evaluando las evidencias presentadas. Este análisis se centró en verificar la efectividad de los controles y ejecución de las acciones, así como el cumplimiento de los criterios de calidad y los plazos reglamentarios para cada uno de los controles, acciones y oportunidades definidos en la matriz de riesgos de cada proceso.
- En cuanto a las evidencias presentadas por los procesos, se llevó a cabo su revisión y seguimiento correspondiente al período comprendido entre el 1 de

septiembre y el 31 de diciembre de 2025, utilizando las columnas designadas para la tercera línea de defensa.

- Revisión de los riesgos de Corrupción, Gestión, Seguridad de la información, acciones y oportunidades.
- Seguimiento a los análisis de la primera línea y segunda línea de defensa.
- Revisión de la calidad y oportunidad de las evidencias presentadas por los procesos.
- Elaboración del informe con base en los resultados obtenidos y comunicación de los resultados de la auditoría a las partes interesadas.

2.3. Verificación y evaluación de los riesgos de corrupción

A continuación, se presentan los resultados de la verificación y evaluación de la gestión de los riesgos de corrupción de la UAESP, con corte al 31 de diciembre de 2025.

Tabla 4 - Evaluación de los riesgos de corrupción

R= Riesgo C=Control A=Acción

Proceso	Resultados - Verificación y evaluación de la OCI
Direccionamiento Estratégico	Evaluación Riesgo 1: – Control 1: Se determinó la ejecución, cumplimiento y efectividad del control. – Acción 1: Se verificó el cumplimiento de la acción.
Gestión del Conocimiento y la Innovación	El proceso no ha identificado ni definido riesgos de corrupción.
Gestión de Asuntos Legales	Evaluación Riesgo 1: – Control 1: Se determinó la ejecución, cumplimiento y efectividad del control. – Acción 1: La acción ya se reportó como cumplida en la primera evaluación. Evaluación Riesgo 2: – Control 1: Se determinó la ejecución, cumplimiento y efectividad del control. – Acción 1: La acción ya se reportó como cumplida en la primera evaluación.

Proceso	Resultados - Verificación y evaluación de la OCI
Evaluación y Mejora	Evaluación Riesgo 1: — Control 1: Se determinó la ejecución, cumplimiento y efectividad del control. — Acción 1: La acción ya se reportó como cumplida según los seguimientos y evaluaciones anteriores.
Gestión Documental	Evaluación Riesgo 1: — Control 1: Se determinó la ejecución, cumplimiento y efectividad del control. — Acción 1: Según los seguimientos realizados por el proceso, se indica que "... no se tenía programada ninguna sensibilización o capacitación". Asimismo, el proceso no presentó evidencias de la ejecución de la acción dentro del Plan de Manejo de Oportunidades. Conforme a la revisión y análisis de la OCI, se determinó la inejecución e incumplimiento de la acción. Recomendación: Analizar las causales por las cuales no se ejecutó la acción, y efectuar los correctivos necesarios para su cumplimiento.
Talento Humano	Evaluación Riesgo 1: — Controles 1 y 2: Se determinó la ejecución, cumplimiento y efectividad del control. — Acción 1: No se observó seguimientos realizados por el proceso para el tercer y cuarto trimestre. Asimismo, el proceso no presentó evidencias de la ejecución de la acción dentro del Plan de Manejo de Oportunidades. Conforme a la revisión y análisis de la OCI, se determinó la inejecución e incumplimiento de la acción. Recomendación: Analizar las causales por las cuales no se ejecutó la acción, y efectuar los correctivos necesarios para su cumplimiento.

Proceso	Resultados - Verificación y evaluación de la OCI
Comunicaciones	Evaluación Riesgo 1: Control 1: Se determinó la ejecución, cumplimiento y efectividad del control. — Acción 1: Según los reportes presentados por el proceso, la acción definida en el plan de manejo de riesgos se ejecutó. Como evidencia, el proceso presentó varios archivos que no dan cuenta propiamente de la socialización semestral sobre las implicaciones de acciones de corrupción en el manejo de la información pública. Conforme a la revisión de las evidencias y al análisis efectuado por la OCI, No se logró verificar la ejecución y cumplimiento de la acción. Recomendación: Revisar la definición y alcance de la acción, así como examinar su pertinencia con respecto a la prevención del riesgo. En la definición de la acción, se indica que la OACRI es el sujeto activo de la acción "solicitar una capacitación", sin embargo, es la dependencia quien da la capacitación.
Financiera	Evaluación Riesgo 1: — Control 1: Se verificó la ejecución y cumplimiento del control establecido. — Acción 1: Se verificó la ejecución y cumplimiento de la acción establecida. — Acción 2: Se verificó la ejecución y cumplimiento de la acción establecida.
Apoyo Logístico	Evaluación Riesgo 1: — Control 1: Se verificó la ejecución y cumplimiento del control establecido, mediante la matriz Consolidado de Autorizaciones – Salida de Bienes. Acción 1: Se evidenció la ejecución de la acción propuesta. El proceso desarrolló 1 capacitación en cumplimiento a la acción establecida.

Proceso	Resultados - Verificación y evaluación de la OCI
	— Control 2: Se verificó la ejecución y cumplimiento del control establecido. Esta verificación se realizó con base en reportes mensuales de inventarios Acción 2: Se evidenció la ejecución de la acción propuesta. El proceso evidenció la solicitud por correo electrónico de las necesidades de vehículos en los meses analizados, en cumplimiento a la acción establecida. Control 3: Se verificó la ejecución y cumplimiento del control establecido. Esta verificación se realizó con base en evidencias de control diario de asignación de vehículos
Servicio al Ciudadano	Evaluación Riesgo 1: Control 1: La Oficina de Control Interno (OCI) logró verificar la ejecución, cumplimiento y efectividad del control establecido durante el período de septiembre – diciembre de 2025 con informes de cliente incognito. - Acción 1: La OCI evidenció la ejecución de la acción propuesta en el plan de manejo de riesgo para el período evaluado.
GIRS	Evaluación Riesgo 1: Control 1: La Oficina de Control Interno (OCI) no logró verificar la ejecución, cumplimiento ni efectividad del control establecido durante el período de septiembre - diciembre de 2025, ya que no se presentaron proyectos. - Acción 1: La OCI no evidenció cumplimiento para la ejecución de la acción propuesta en el plan de manejo de riesgo para el período evaluado, ya que no se presentaron proyectos.

Proceso	Resultados - Verificación y evaluación de la OCI
	Control 2: La Oficina de Control Interno (OCI) verificó la ejecución, cumplimiento y efectividad del control establecido durante el período de septiembre - diciembre de 2025 con seguimiento Incentivos. Evaluación Riesgo 2: Control 1: La Oficina de Control Interno (OCI) verificó la ejecución, cumplimiento y efectividad del control establecido durante el período de septiembre - diciembre de 2025 con la solicitud Acta de Comité de verificación. - Acción 1: La OCI evidenció cumplimiento para la ejecución de la acción propuesta en el plan de manejo de riesgo para el período evaluado, ya que, presentó solicitud diligenciamiento encuesta anticorrupción.
OTIC	Evaluación Riesgo 1: Control 1: La Oficina de Control Interno (OCI) verificó la ejecución, cumplimiento y efectividad del control establecido durante el período de septiembre - diciembre de 2025. se realizó a través de la revisión de los informes de avance GIT que se realizan mensualmente, donde se verifica que no se han presentado accesos no autorizados al repositorio de código fuente. - Acción 1: La OCI evidenció cumplimiento para la ejecución de la acción propuesta en el plan de manejo de riesgo para el período evaluado con informe de seguimiento Dominio Uso y Apropiación TI.

Proceso	Resultados - Verificación y evaluación de la OCI
Funerarios	Evaluación Riesgo 1: — Control 1 Control 2 y Acción 1: La Oficina de Control Interno (OCI) no pudo verificar la ejecución, cumplimiento y efectividad del control establecido durante el período de septiembre - diciembre de 2025; lo anterior, se evidenció en seguimientos anteriores y soportado con acta del comité de gestión y desempeño del 31 de marzo de 2025, donde se eliminaron los controles - acción y la matriz no se actualizó. — Acción 2: La OCI no evidenció cumplimiento ni la ejecución de la acción propuesta en el plan de manejo de riesgo del periodo evaluado. Según los reportes presentados por el proceso, la acción definida en el plan de manejo de riesgos no se ejecutó. Como evidencia, el proceso presentó al interior del área un correo de solicitud actualización documentos. Sin embargo, el proceso manifiesta que no se realizaron actividades relacionadas con la actualización del SIG asociados a subvenciones. — Control 3: Según las evaluaciones presentados por el proceso, el control se ejecutó con efectividad y el riesgo no se materializó. Sin embargo, el proceso no presentó evidencias que confirmaran su ejecución para los meses de octubre a diciembre, de 2025. Conforme a lo anterior la OCI, no puede determinar la ejecución del control para el tercer cuatrimestre del 2025. Evaluación Riesgo 2:

Proceso	Resultados - Verificación y evaluación de la OCI
	— Control 1: La Oficina de Control Interno (OCI) no pudo verificar la ejecución, cumplimiento y efectividad del control establecido durante el período de septiembre - diciembre de 2025. Según los reportes presentados por el proceso, y la segunda línea de defensa el control se eliminó. Como evidenció en seguimientos anteriores y soportado con acta del comité de gestión y desempeño del 31 de marzo de 2025, y la matriz no se actualizó con otro control. — Acción 1: La OCI verificó incumplimiento en la acción propuesta en el plan de manejo de riesgo para en el período evaluado con respecto a actualización de los documentos de Sistema Integrado de Gestión el proceso manifiesta que no se realizaron actividades relacionadas con la actualización del SIG asociados a SARLAF. Conforme a la revisión de las evidencias y al análisis efectuado por la OCI, se verificó el no cumplimiento de la acción. — Control 2: La Oficina de Control Interno (OCI) verifico que, según los reportes presentados por el proceso, el control se ejecutó con efectividad y el riesgo no se materializó. Como evidencia, el proceso presentó BOC 2025, y conciliación de estadísticos de septiembre a noviembre, diciembre no tiene conciliaciones estadísticas. Conforme a la revisión de las evidencias y al análisis efectuado por la OCI, se verificó lo manifestado por el proceso, determinando el cumplimiento del control.
Alumbrado Público	Evaluación Riesgo 1:

Proceso	Resultados - Verificación y evaluación de la OCI
	Control 1: La Oficina de Control Interno (OCI) verificó la ejecución parcial y debilidades en la efectividad del control establecido durante el período de septiembre- diciembre de 2025. Lo anterior, se evidenció con reportes presentados por el proceso, el control se ejecutó de manera parcial y el riesgo no se materializó. Como evidencia, el proceso presentó informes de septiembre, octubre, noviembre y lista de chequeo para septiembre y octubre respectivamente. -Acción 1: La OCI evidenció cumplimiento para la ejecución de la acción propuesta en el plan de manejo de riesgo para el período evaluado, con Informe proyectos fotométricos y seguimientos y revisión de proyectos.
Control Disciplinario Interno	Evaluación Riesgo 1: — Control 1: Se determinó la ejecución, cumplimiento y efectividad del control con actas de revisión mensual de procesos para el período de septiembre a diciembre de 2025 — Acción 1: Se verificó el cumplimiento de la acción. El proceso presentó piezas comunicativas en los meses de septiembre y noviembre, cumpliendo así con 6 piezas en el año.
Participación Ciudadana	Evaluación Riesgo 1: Control 1: La Oficina de Control Interno (OCI) verificó la ejecución parcial y debilidades en la efectividad del control establecido durante el período de septiembre - diciembre de 2025. Lo anterior debido a que hay capacitaciones de marca institucional y proselitismo, pero para los meses de septiembre y diciembre no hay evidencias.

Proceso	Resultados - Verificación y evaluación de la OCI
	-Acción 1: La OCI evidenció cumplimiento para la ejecución de la acción propuesta en el plan de manejo de riesgo para el período evaluado, el proceso presentó protocolo ante manifestación de intereses personales o proselitismo en instancias y espacios de participación ciudadana.

2.4. Verificación y evaluación de los riesgos de gestión – fiscal – desastres, y oportunidades identificadas

A continuación, se presentan los resultados de la verificación y evaluación de la gestión de los riesgos de Gestión – Fiscal – Desastres, y oportunidades identificadas en la Entidad, con corte al 31 de diciembre de 2025.

Tabla 5 - Evaluación de los riesgos de gestión – fiscal – desastres, y oportunidades identificadas

R= Riesgo C=Control A=Acción

Proceso	Resultados - Verificación y evaluación de la OCI
Direccionamiento Estratégico	Evaluación Riesgo 1: – Control 1: Se determinó la ejecución, cumplimiento y efectividad del control. – Acción 1: Se verificó el cumplimiento de la acción. Evaluación Oportunidades 1: Según los reportes presentados por el proceso, la acción definida en el plan de manejo de oportunidades se ejecutó. Sin embargo, en la respectiva carpeta de seguimiento tanto del tercer como del cuarto trimestre, no se observó ninguna evidencia o soporte. Conforme al análisis efectuado por la OCI, no se pudo verificar la ejecución ni el cumplimiento de la acción.

Proceso	Resultados - Verificación y evaluación de la OCI
	Recomendación: Cargar las evidencias de ejecución de la acción y revisar la consistencia con relación al seguimiento de la primera y la segunda línea de aseguramiento.
Gestión del Conocimiento y la Innovación	Evaluación Riesgo 1: — Control 1: Se determinó la ejecución, cumplimiento y efectividad del control. — Acción 1: Se verificó el cumplimiento de la acción. Evaluación Riesgo 2: — Control 1: Según los seguimientos realizados por el proceso, el control No se cumplió; no obstante, no se registra que el riesgo se haya materializado. El Proceso no presentó evidencias de la ejecución del control. Conforme al análisis y evaluación de la OCI, se determina la inejecución e incumplimiento del control para el tercer cuatrimestre del 2025. Recomendación: Analizar las causales por las cuales no se ejecutó el control, y efectuar los correctivos necesarios para su cumplimiento. — Acción 1: El proceso no reportó seguimientos, ni presentó evidencias de ejecución de la acción. Conforme a la revisión y análisis de la OCI, se determina la inejecución e incumplimiento de la acción. Recomendación: Analizar las causales por las cuales no se ejecutó la acción, y efectuar los correctivos necesarios para su cumplimiento. — Acción 2: El proceso no reportó seguimientos, ni presentó evidencias de ejecución de la acción. Conforme a la revisión y análisis de la OCI, se determina la inejecución e incumplimiento de la acción.

Proceso	Resultados - Verificación y evaluación de la OCI
	Recomendación: Analizar las causales por las cuales no se ejecutó la acción, y efectuar los correctivos necesarios para su cumplimiento. Evaluación Oportunidades 1: Según los seguimientos realizados por el proceso, se indica que "se aportan las evidencias de lo ejecutado dando cumplimiento a lo programado". No obstante, el proceso no presentó evidencias de la ejecución de la acción dentro del Plan de Manejo de Oportunidades. Conforme a la revisión y análisis de la OCI, se determinó la inejecución e incumplimiento de la acción. Recomendación: Analizar las causales por las cuales no se ejecutó la acción, y efectuar los correctivos necesarios para su cumplimiento. Evaluación Oportunidades 2: Según los seguimientos realizados por el proceso, se indica que "se aportan las evidencias de lo ejecutado dando cumplimiento a lo programado". No obstante, el proceso no presentó evidencias de la ejecución de la acción dentro del Plan de Manejo de Oportunidades. Conforme a la revisión y análisis de la OCI, se determinó la inejecución e incumplimiento de la acción. Recomendación: Analizar las causales por las cuales no se ejecutó la acción, y efectuar los correctivos necesarios para su cumplimiento.
Gestión de Asuntos Legales	Evaluación Riesgo 1: — Control 1: Se determinó la ejecución, cumplimiento y efectividad del control con base en evidencias de matrices de seguimiento de solicitudes de trámites contractuales.

Proceso	Resultados - Verificación y evaluación de la OCI
	— Acción 1: Se verificó el cumplimiento de la acción, con base en evidencias de Actas de reunión. Evaluación Riesgo 2: — Controles 1, 2 y 3: Se determinó la ejecución, cumplimiento y efectividad del control. con base en actas mensuales del grupo de procesos administrativos y de defensa judicial, e informes del Estado de procesos Judiciales. — Acción 1: Se evidenció la ejecución de la acción propuesta en el plan de manejo de riesgo, con base en evidencia de socialización.
Evaluación y Mejora	Evaluación Riesgo 1: — Control 1: Se determinó la ejecución, cumplimiento y efectividad del control. — Acción 1: Se verificó el cumplimiento de la acción. Evaluación Riesgo 2: — Controles 1 y 2: Se determinó la ejecución, cumplimiento y efectividad del control. — Acción 1: Se verificó el cumplimiento de la acción.
Gestión Documental	Evaluación Riesgo 1: — Controles 1 y 2: Se determinó la ejecución, cumplimiento y efectividad del control. — Acción 1: Se verificó el cumplimiento de la acción.
Talento Humano	Evaluación Riesgo 1: — Controles 1 y 2: Se determinó la ejecución, cumplimiento y efectividad del control. — Acción 1: No se observó seguimientos realizados por el proceso para el tercer y cuarto trimestre. Asimismo, el proceso no presentó evidencias de la ejecución de la acción dentro del Plan de Manejo de Oportunidades. Conforme a la revisión y análisis de la

Proceso	Resultados - Verificación y evaluación de la OCI
	OCI, se determinó la inejecución e incumplimiento de la acción. Recomendación: Analizar las causales por las cuales no se ejecutó la acción, y efectuar los correctivos necesarios para su cumplimiento. Evaluación Riesgo 2: — Control 1: Se determinó la ejecución, cumplimiento y efectividad del control. — Acción 1, 2 y 3: Se verificó el cumplimiento de la acción. Recomendación para la Acción 2: Definir el verbo de la acción, así como su producto o entregable y su periodicidad o alcance.
Comunicaciones	Evaluación Riesgo 1: Control 1: Se determinó la ejecución, cumplimiento y efectividad del control. - Acción 1: No se observó seguimientos realizados por el proceso para el tercer y cuarto trimestre. Asimismo, el proceso no presentó evidencias de la ejecución de la acción dentro del Plan de Manejo de Oportunidades. Conforme a la revisión y análisis de la OCI, se determinó la inejecución e incumplimiento de la acción. Recomendación: Analizar las causales por las cuales no se ejecutó la acción, y efectuar los correctivos necesarios para su cumplimiento. Control 2: Según los reportes presentados por el proceso, el control se ejecutó con efectividad y el riesgo no se materializó. Como evidencia, el proceso presentó 6 actas de Comité Primario, en donde, según su objetivo, "... se tratan temas importantes de la Oficina Asesora de Comunicaciones..."; sin embargo, en los temas tratados y en los seguimientos a compromisos anteriores o actividades o tareas asignadas, no se evidencia explícitamente que se haga una revisión al cumplimiento del Plan

Proceso	Resultados - Verificación y evaluación de la OCI
	Estratégico de Comunicaciones, junto con sus actividades y/o indicadores. Conforme a la revisión de las evidencias y al análisis efectuado por la OCI, se verificó la ejecución del control, determinando su cumplimiento para el tercer cuatrimestre del 2025. Recomendación: Dejar constancia expresa de la revisión del Plan Estratégico de Comunicaciones en las actas de los Comités Primarios. Control 3: Se determinó la ejecución, cumplimiento y efectividad del control.
Financiera	Evaluación Riesgo 1: Control 1: Según los reportes presentados por el proceso, el control se ejecutó con efectividad y el riesgo no se materializó, durante el periodo octubre-diciembre de 2025. Como evidencia, el proceso presentó correos electrónicos. Conforme a la revisión de las evidencias y al análisis efectuado por la OCI, se verificó lo manifestado por el proceso, determinando el cumplimiento del control para el último trimestre del 2025. Acción 1: Según los reportes presentados por el proceso, la acción definida en el plan de manejo de riesgos se ejecutó. Para este periodo no se realizó reprogramaciones de PAC. N/A evidencia. Conforme a la revisión de las evidencias y al análisis efectuado por la OCI, se verificó el cumplimiento de la acción. Evaluación Riesgo 2: Control 1: De acuerdo con el análisis proporcionado por el proceso y el seguimiento efectuado por la segunda línea de defensa, la OCI evidenció la ejecución parcial de la acción propuesta en el plan de manejo de riesgo en el período evaluado. El proceso presentó evidencias como el Plan de Sostenibilidad Contable, correo del Comité de Sostenibilidad Contable 2025 y correos con respecto a información de presupuesto. tesorería, logística y nómina. No

Proceso	Resultados - Verificación y evaluación de la OCI
	obstante, se encuentra pendiente la entrega de la información por parte de la Subdirección de Funerarios y Alumbrado Público. Acción 2: Según los reportes presentados por el proceso, la acción definida en el plan de manejo de riesgos se ejecutó. Como evidencia, el proceso presentó documentación relacionada con el análisis y cálculo de la ejecución de PAC de la entidad, en lo relacionado con funcionamiento e inversión. Conforme a la revisión de las evidencias y al análisis efectuado por la OCI, se verificó el cumplimiento de la acción. Control 2: Según los reportes presentados por el proceso, el control se ejecutó con efectividad y el riesgo no se materializó, durante el periodo octubre-diciembre de 2025. Como evidencia, el proceso presentó correos electrónicos. Conforme a la revisión de las evidencias y al análisis efectuado por la OCI, se verificó lo manifestado por el proceso, determinando el cumplimiento del control para el último trimestre del 2025. Acción 3: Según los reportes presentados por el proceso, la acción definida en el plan de manejo de riesgos se ejecutó. Para este periodo se realiza recepción de información relacionada con los temas presupuestales, tesorales y de nómina de periodo de octubre de 2025; recepción de información relacionada con los temas presupuestales, tesorales y de nómina de periodo de octubre de 2025. Pendiente entrega de la información de las áreas de Logística y Funerarios y Alumbrado Público; y, se confirma el suministro de la información de diciembre de 2025 por parte de Presupuesto, Tesorería, Logística y Talento Humano - Nómina, quedando pendiente la entrega de la información por parte de la Subdirección de Funerarios y Alumbrado Público. Conforme a la revisión de las evidencias y al análisis efectuado por

Proceso	Resultados - Verificación y evaluación de la OCI
	la OCI, se verificó el cumplimiento parcial de la acción. Recomendación: Analizar las causales por las cuales no se ejecutó la acción integralmente, y efectuar los correctivos necesarios para su cumplimiento. Control 3: Según los reportes presentados por el proceso, el control se ejecutó con efectividad y el riesgo no se materializó, durante el periodo octubre-diciembre de 2025. Como evidencia, el proceso presentó documentos de liquidación y presentación de los impuestos. Conforme a la revisión de las evidencias y al análisis efectuado por la OCI, se verificó lo manifestado por el proceso, determinando el cumplimiento del control para el último trimestre del 2025.
Apoyo Logístico	Evaluación Riesgo 1: Control 1: Según los reportes presentados por el proceso, el control se ejecutó con efectividad y el riesgo no se materializó, durante el periodo octubre-diciembre de 2025. Como evidencia, el proceso presentó reporte de los movimientos de almacén de los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2025. Conforme a la revisión de las evidencias y al análisis efectuado por la OCI, se verificó lo manifestado por el proceso, determinando el cumplimiento del control para el último trimestre del 2025. Acción 1: Según los reportes presentados por el proceso, la acción definida en el plan de manejo de riesgos se ejecutó. Como evidencia, el proceso presentó reporte mensual de novedades de inventario (movimientos de almacén durante los meses de octubre, noviembre y diciembre). Conforme a la revisión de las evidencias y al análisis efectuado por la OCI, se verificó el cumplimiento de la acción.

Proceso	Resultados - Verificación y evaluación de la OCI
	Evaluación Oportunidades 1: Según los reportes presentados por el proceso, la acción definida en el plan de manejo de oportunidades se ejecutó. El proceso reportó como evidencia los siguientes documentos: Remisión Manuales del Sistema ACOVE Octubre; Manual Conductor; Manual Secretaria y Acta autorización salida a producción ACOVE. Conforme al análisis efectuado por la OCI, se pudo verificar la ejecución y el cumplimiento de la acción.
Servicio al Ciudadano	Evaluación Riesgo 1: Control 1: Según los reportes presentados por el proceso, el control se ejecutó con efectividad y el riesgo no se materializó, durante el periodo octubre-diciembre de 2025. Como evidencia, el proceso presentó reporte de los seguimientos al comportamiento de las peticiones durante los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2025, discriminada por procesos. Conforme a la revisión de las evidencias y al análisis efectuado por la OCI, se verificó lo manifestado por el proceso, determinando el cumplimiento del control para el último trimestre del 2025. Acción 1. Según los reportes presentados por el proceso, la acción definida en el plan de manejo de riesgos se ejecutó. Como evidencia, el proceso presentó evidencias de capacitaciones los días 10/11/2025; 10/12/2025 y 8/01/2026. Conforme a la revisión de las evidencias y al análisis efectuado por la OCI, se verificó el cumplimiento de la acción. Evaluación Riesgo 2: Control 1: Según los reportes presentados por el proceso, el control se ejecutó con efectividad y el riesgo no se materializó, durante el periodo octubre-diciembre de 2025. Como evidencia, el proceso presentó gráfica y análisis de las PQRSD recibidas vs PQRSD asignadas a las dependencias correspondientes de la entidad (10/11/2025), gráfica y

Proceso	Resultados - Verificación y evaluación de la OCI
	análisis de las PQRSD recibidas vs PQRSD asignadas a las dependencias correspondientes de la entidad (10/12/2025) y gráfica y análisis de las PQRSD recibidas vs PQRSD asignadas a las dependencias correspondientes de la entidad (08/01/2026). Conforme a la revisión de las evidencias y al análisis efectuado por la OCI, se verificó lo manifestado por el proceso, determinando el cumplimiento del control para el último trimestre del 2025. Acción 2. Según los reportes presentados por el proceso, la acción definida en el plan de manejo de riesgos se ejecutó. Como evidencia, el proceso presentó Envío borrador de revisión y publicación de informes (10/11/2025), Envío borrador de revisión y publicación de informes (10/12/2025) y Envío borrador de revisión y publicación de informes (08/01/2026). Conforme a la revisión de las evidencias y al análisis efectuado por la OCI, se verificó el cumplimiento de la acción.
GIRS	Evaluación Riesgo 1: Control 1: Según los reportes presentados por el proceso, el control se ejecutó con efectividad y el riesgo no se materializó, durante el periodo octubre-diciembre de 2025. Como evidencia, el proceso presentó los informes de supervisión y control de las diferentes ASEs, gestión comercial y social. Conforme a la revisión de las evidencias y al análisis efectuado por la OCI, se verificó lo manifestado por el proceso, determinando el cumplimiento del control para el último trimestre del 2025. Acción 1. N/A para el periodo en revisión. Control 2: Según los reportes presentados por el proceso, el control se ejecutó con efectividad y el riesgo no se materializó, durante el periodo octubre-diciembre de 2025. Como evidencia, el proceso presentó actas de reunión de comité primarios de

Proceso	Resultados - Verificación y evaluación de la OCI
	13/12/2025 y 18/12/2025. Conforme a la revisión de las evidencias y al análisis efectuado por la OCI, se verificó lo manifestado por el proceso, determinando el cumplimiento del control para el último trimestre del 2025. Control 3: De acuerdo con el análisis proporcionado por el proceso y el seguimiento efectuado por la segunda línea de defensa, la Oficina de Control Interno (OCI) no fue posible verificar la ejecución y cumplimiento del control establecido durante el período de octubre-diciembre de 2025. El enlace de publicación de los informes de Supervisión y Control compartido por el proceso (https://www.uaesp.gov.co/content/informes-supervision-disposicion-final), deja ver que el último informe publicado corresponde al mes de agosto de 2025.
OTIC	Evaluación Riesgo 1: Control 1: De acuerdo con el análisis proporcionado por el proceso y el seguimiento efectuado por la segunda línea de defensa, la Oficina de Control Interno (OCI) verificó la ejecución y cumplimiento del control establecido durante el período de octubre-diciembre de 2025. Esta verificación se realizó a través de la revisión de los informes de riesgos de seguridad y sus respectivos soportes realizados mensualmente. Acción 1. La Oficina de Control Interno (OCI) no pudo verificar la ejecución, cumplimiento y efectividad del control establecido durante el período de octubre - diciembre de 2025. Control 2: La Oficina de Control Interno (OCI) verificó la ejecución parcial y debilidades en la efectividad del control establecido durante el período de octubre-diciembre de 2025. Lo anterior, se evidenció con los Informes de Respaldo mensuales presentados por el proceso. El control se ejecutó de manera parcial y el

Proceso	Resultados - Verificación y evaluación de la OCI
	riesgo no se materializó. Como evidencia, el proceso presentó informes de octubre, noviembre y diciembre. Acción 2. Se viene avanzando en el cumplimiento de la acción. Sin embargo, la acción propuesta aún no se ha ejecutado íntegramente, toda vez que el aplicativo Orfeo continua sin respaldo vía VEAM BK, ya que el agente no se ha podido configurar. Se evidencian avances parciales dentro del plazo establecido. Control 3: Se realiza seguimiento al control y se aportan las evidencias las cuales son coherentes respecto a lo reportado se evidencia efectividad del control por cuanto el riesgo no se ha materializado. Como evidencia de cumplimiento se reportaron y revisaron Informes de gestión de riesgos y de seguridad y archivo Excel con Reporte Casos de Mantenimiento Equipos, correspondientes a los meses de octubre, noviembre y diciembre. Conforme a la revisión de las evidencias y al análisis efectuado por la OCI, se verificó lo manifestado por el proceso, determinando el cumplimiento del control para el último trimestre del 2025. Evaluación Riesgo 2: Control 1: Se realiza seguimiento al control. A pesar de que el proceso menciona en la matriz de riesgos que se desarrollaron los procesos de: Runmy Proces - Azure - Adobe - Elementos de Computo -Switch, no se aportan evidencias. Acción 3. La Oficina de Control Interno (OCI) no pudo verificar la ejecución, cumplimiento y efectividad del control establecido durante el período de octubre - diciembre de 2025. Recomendación: Analizar las causales por las cuales no se ejecutó la acción, y efectuar los correctivos necesarios para su cumplimiento.
Funerarios	Evaluación Riesgo 1:

Proceso	Resultados - Verificación y evaluación de la OCI
	Control 1: No se logró verificar la ejecución y cumplimiento del control establecido en su totalidad, dado que el proceso solo aportó el informe de supervisión y control de octubre de 2025. No obstante, durante el periodo se publicaron los informes mensuales de seguimiento a la operación de los meses de agosto, septiembre y octubre, lo cual da cuenta del cumplimiento de los controles. Acción 1. Según lo reportado, durante el periodo no se realizó Comité Primario. Más allá del seguimiento que se realiza a través de los INFORMES MENSUALES DE SUPERVISIÓN Y CONTROL DEL SERVICIO FUNERARIO que reportan como publicados de los meses de agosto, septiembre y octubre, no se puede tener estos como un cumplimiento de la acción. Recomendación: Analizar las causales por las cuales no se ejecutó la acción, y efectuar los correctivos necesarios para su cumplimiento. Acción 1. Según los reportes presentados por el proceso, la acción definida en el plan de manejo de riesgos se ejecutó. Como evidencia, el proceso presentó reporte de capacidades de los cementerios para el periodo de octubre- diciembre. Conforme a la revisión de las evidencias y al análisis efectuado por la OCI, se verificó el cumplimiento de la acción.
Alumbrado Público	Evaluación Riesgo 1: base de datos de proyectos fotométricos de alumbrado público de los meses de octubre, noviembre y diciembre. Conforme a la revisión de las evidencias y al análisis efectuado por la OCI, se verificó lo manifestado por el proceso, determinando el cumplimiento del control para el último trimestre del 2025. Acción 1. Se verificó el cumplimiento de la acción. El proceso presentó el reporte de proyectos fotométricos aprobados en FASE II para el periodo de octubre-

Proceso	Resultados - Verificación y evaluación de la OCI
	diciembre. Conforme a la revisión de las evidencias y al análisis efectuado por la OCI, se verificó el cumplimiento de la acción.
Control Disciplinario Interno	Evaluación Riesgo 1: Control 1: Según los reportes presentados por el proceso, el control se ejecutó con efectividad y el riesgo no se materializó, durante el periodo octubre-diciembre de 2025. Como evidencia, el proceso presentó actas de reparto mensual (octubre, noviembre y diciembre). Conforme a la revisión de las evidencias y al análisis efectuado por la OCI, se verificó lo manifestado por el proceso, determinando el cumplimiento del control para el último trimestre del 2025. Acción 1. Según los reportes presentados por el proceso, la acción definida en el plan de manejo de riesgos se ejecutó. Para este periodo no se llevó a cabo ninguna capacitación por parte de los entes de control. N/A evidencia. Conforme a la revisión de las evidencias y al análisis efectuado por la OCI, se verificó el cumplimiento de la acción. Acción 2. Según los reportes presentados por el proceso, la acción definida en el plan de manejo de riesgos se ejecutó. Para este periodo no se llevó a cabo ninguna capacitación, debido a que ya se había dado cumplimiento al requerimiento de dos (2) capacitaciones al año en anteriores trimestres, conforme a lo establecido en el código. N/A evidencia. Conforme a la revisión de las evidencias y al análisis efectuado por la OCI, se verificó el cumplimiento de la acción.
Participación Ciudadana	Evaluación Riesgo 1: Control 1: Según los reportes presentados por el proceso, el control se ejecutó con efectividad y el riesgo no se materializó, durante el periodo octubre-diciembre de 2025. Como evidencia, el proceso

Proceso	Resultados - Verificación y evaluación de la OCI
	presentó correo de seguimiento; PCI-14 matriz de seguimiento a compromisos de participación ciudadana y evidencias de cumplimiento de compromisos. Conforme a la revisión de las evidencias y al análisis efectuado por la OCI, se verificó lo manifestado por el proceso, determinando el cumplimiento del control para el último trimestre del 2025. Acción 1. Según los reportes presentados por el proceso, la acción definida en el plan de manejo de riesgos se ejecutó. Para este periodo no se realizó reprogramaciones de PAC. Como evidencia se aportó acta de reunión de capacitación virtual de 15 de octubre, 25 de noviembre y 15 de diciembre de 2025 (REUNIÓN DE CIERRE CONVENIO UAESP 378 DE 2025 – UNAD). Conforme a la revisión de las evidencias y al análisis efectuado por la OCI, se verificó el cumplimiento de la acción.

2.5. Verificación y evaluación de la seguridad de la información

Durante la verificación realizada por el equipo auditor de la OCI en el Mapa de Riesgos de Seguridad de la Información, se identificaron 8 riesgos, 13 controles y 9 acciones para los procesos de la UAESP. Tras evaluar y monitorear estos riesgos junto con sus controles, el equipo auditor de la OCI presenta los siguientes comentarios relevantes sobre los procesos descritos a continuación:

Tabla 6 - Evaluación Riesgos de Seguridad de la Información y Controles por OCI

R= Riesgo C=Control A=Acción

Proceso	Resultados - Verificación y evaluación de la OCI
Direccionamiento Estratégico	N/A
Gestión del Conocimiento y la Innovación	N/A
Gestión De Asuntos Legales	N/A
Evaluación y Mejora	N/A

Proceso	Resultados - Verificación y evaluación de la OCI
Gestión Documental	N/A
Talento Humano	Evaluación Riesgo 1: — Control 1: Se determinó la ejecución, cumplimiento y efectividad del control con base en evidencias de fichas de actualización expedientes laborales 2025 activos de septiembre a diciembre de 2025. — Acción 1: Se verificó el cumplimiento de la acción, con base en evidencias de reportes de funcionarios que realiza el proceso para muestreos de aplicación de controles. — Control 2: Se determinó la ejecución, cumplimiento y efectividad del control con base en evidencias de archivos de Excel donde se ejecuta el control del préstamo de expedientes laborales para las diferentes consultas y/o trámites al interior del proceso de septiembre a diciembre de 2025.
Comunicaciones	N/A
Financiera	N/A
Apoyo Logístico	Evaluación Riesgo 1: — Control 1: Se determinó la ejecución, cumplimiento y efectividad del control con base en evidencias de archivos de conciliaciones entre contabilidad y almacén durante el período evaluado. — Acciones 1: Se verificó el cumplimiento de la acción para el período evaluado, el proceso presentó evidencias de informes de consolidados del aplicativo SI CAPITAL.
Servicio Al Ciudadano	Evaluación Riesgo 1: — Control 1 y 2: Se determinó la ejecución, cumplimiento y efectividad de los controles con evidencias como correos donde se establece la verificación de protección de datos personales,

Proceso	Resultados - Verificación y evaluación de la OCI
	Informe de canales, Informe de encuestas de percepción, Informe solicitud de acceso a la información, Informe encuesta telefónica, Informe de seguimiento de PQRSD, protección de datos Ley 1581. — Acciones 1: Se verificó el cumplimiento de la acción con sensibilizaciones de lineamientos de Ley 1581 de 2012.
GIRS	Evaluación Riesgo 1: — Control 1: Se determinó la ejecución, cumplimiento y efectividad del control con evidencias de muestreos de contratos donde cumple lo que corresponde a reserva y confidencialidad de la Información. — Acciones 1: Se verificó el cumplimiento de la acción de acuerdo con las evidencias de correos reporte bases RUOR RURO, a través de la mesa de servicios de TIC. Evaluación Riesgo 2: — Control 1: Se determinó la ejecución, cumplimiento y efectividad del control con evidencia de correo de solicitud Backup repositorios de la SDF 23-12-2025. — Acciones 1: Se verificó el cumplimiento de la acción de acuerdo con las evidencias Acta de reunión revisión Repositorio 11-12-2025.
OTIC	Evaluación Riesgo 1: — Control 1: Se determinó la ejecución, cumplimiento y efectividad de los controles con evidencias como informes de red de septiembre a diciembre de 2025. — Control 2: Este control no se ejecutó durante el periodo de septiembre a diciembre de 2025. Conforme a la revisión no hay evidencias, no se

Proceso	Resultados - Verificación y evaluación de la OCI
	ejecutó por falta de profesional que realice esta ejecución de control. — Acción 1: Se verificó el cumplimiento de la acción con la actualización de activos de información y su respectiva aprobación en el CIGD Evaluación Riesgo 2: — Control 1: Se determinó la ejecución, cumplimiento y efectividad del control con pruebas de restauración. — Control 2: Este control no se ejecutó durante el periodo de septiembre a diciembre de 2025). Conforme a la revisión no hay evidencias, no se ejecutó por falta de profesional que realice esta ejecución de control. — Acciones 1 y 2: Se verificó el cumplimiento de las acciones propuestas en el plan de manejo de riesgos con base en las evidencias como fueron Informe_Antimalware_firewall e informe__red LAN_WLAN. Evaluación Riesgo 3: — Control 1 y 2: Se determinó la ejecución, cumplimiento y efectividad de los controles con evidencias como reportes de depuración de software e Informes UPS. — Acciones 1: Se verificó el cumplimiento de la acción propuesta en el plan de manejo de riesgos con Bitácora de Gestión seguridad de la información.
Funerarios	N/A

Proceso	Resultados - Verificación y evaluación de la OCI
Alumbrado Público	N/A
Control Disciplinario Interno	N/A
Participación Ciudadana	N/A

Durante el periodo evaluado, la Oficina de Control Interno (OCI) no evidenció la materialización de riesgos asociados a la seguridad de la información. Sin embargo, teniendo en cuenta que la entidad se encuentra en una nueva sede, es fundamental que desde el proceso de OTIC se implemente un monitoreo permanente de los sistemas, infraestructuras tecnológicas y accesos físicos y lógicos, con el fin de identificar oportunamente posibles vulnerabilidades o amenazas. Este seguimiento debe estar alineado con la política de seguridad de la información y así contemplar acciones preventivas y correctivas que garanticen la disponibilidad de los servicios de TI y la continuidad operativa de los servicios.

3. Conformidades y fortalezas, o aspectos positivos encontrados

A partir del análisis integral realizado por la Oficina de Control Interno (OCI), que incluyó la evaluación de los riesgos y oportunidades reportados, la revisión de las evidencias disponibles y los seguimientos adelantados por la primera y segunda línea de defensa, se identificaron las siguientes fortalezas:

- Durante el período evaluado (septiembre a diciembre de 2025), se evidenció que los procesos no presentaron casos de materialización de riesgos de Corrupción, Gestión y Seguridad de la Información y realizaron el reporte correspondiente en cumplimiento del procedimiento DES-PC-07 V8 Administración de riesgos y oportunidades, lo que refleja una adecuada gestión preventiva y alineación con los lineamientos internos.
- De acuerdo con el seguimiento al Proceso de Apoyo Logístico, la OCI evidenció la ejecución de la acción propuesta en el plan de manejo de oportunidades en el período evaluado, con base en registros en capacitaciones con respecto al aplicativo para coordinar transporte en roles de secretaria, conductor y administrativo.

4. Observaciones

Tabla 7 - Observaciones de la auditoría

No.	proceso	Descripción de la observación
1	Servicios Funerarios	La Oficina de Control Interno evidenció debilidades en la ejecución, seguimiento y soporte de evidencias de los controles y acciones de los Riesgo de Corrupción 1 y 2, al haberse eliminado sin la correspondiente actualización del mapa de riesgos ni definición de nuevos controles, conforme al procedimiento interno DES-PC-07 V8 “Administración de riesgos”
2	OTIC	La Oficina de Control Interno evidenció que el Control 2 del Riesgo 1 y del Riesgo 2 de los Riesgos de seguridad de la Información no fueron ejecutados durante el período septiembre–diciembre de 2025, lo que generó ausencia de evidencias y limitó la verificación de su ejecución, afectando la continuidad del esquema de control definido en el mapa de riesgos conforme al procedimiento interno DES-PC-07 V8 “Administración de riesgos”.

5. Solicitud de corrección o acciones correctivas

Tabla 8 - Solicitud de Correcciones o Acciones Correctivas

No.	Proceso	Descripción de la no conformidad	Requisito que incumple
N/A	N/A	N/A	N/A

6. Conclusiones

Finalizado el análisis y seguimiento realizados a los mapas de riesgos y oportunidades correspondientes al período comprendido entre el 1 de septiembre al 31 de diciembre de 2025, la Oficina de Control Interno presenta a continuación las principales conclusiones derivadas de este ejercicio:

- La Oficina de Control Interno evaluó la efectividad de los controles y acciones definidos en la matriz de riesgos y oportunidades de la entidad. El análisis permitió evidenciar que, en la mayoría de los casos, los riesgos fueron

gestionados de manera adecuada, siguiendo el enfoque del ciclo PHVA (Planear, Hacer, Verificar y Actuar), lo que refleja el compromiso institucional con la mejora continua y la mitigación efectiva de los riesgos.

- Aunque los procesos han avanzado en la identificación de riesgos y definición de controles, persisten oportunidades de mejora en cuanto a la calidad, organización y entrega oportuna de las evidencias que respalden la ejecución de los controles y acciones. Esto afecta directamente la trazabilidad y la capacidad de verificación por parte de las líneas de defensa.
- La matriz de riesgos de corrupción del proceso de servicios funerarios se encontró desactualizada en su formulación y modificación aprobada en Comité de Gestión del Desempeño del 31 de marzo de 2025, lo cual dificulta el seguimiento de tres líneas de defensa.
- La Oficina de Control Interno (OCI) solamente logró verificar la efectividad de uno de los controles establecidos en los riesgos de corrupción para el proceso de Servicios Funerarios en el periodo evaluado. Se determinan debilidades en seguimiento de primera línea de defensa, en tanto para el tercer cuatrimestre de 2025 no se alojan evidencias suficientes y organizadas.
- La Oficina de Control Interno (OCI) identificó debilidades en el seguimiento y en la entrega de evidencias en algunos controles y acciones por parte del proceso de Gestión del Conocimiento y la Innovación, lo cual limita la trazabilidad y dificultó la verificación de su cumplimiento.

7. Recomendaciones

A continuación, la OCI presenta las recomendaciones organizadas en dos grupos. El primero incluye las recomendaciones de carácter general, aplicables a todos los procesos de la entidad y el segundo se encuentra en la Tabla No. 9 donde se enumeran las recomendaciones específicas por proceso:

7.1 Recomendaciones generales:

- Estandarizar y fortalecer la calidad de las evidencias aportadas para cada control o acción, asegurando su correspondencia directa con lo reportado y propuesto, y garantizando que estén debidamente organizadas en archivos destinados para tal fin con el objeto de facilitar su verificación de forma clara, coherente y trazable.

- Mejorar la redacción de los controles y acciones para que sean coherentes, claros y específicos, facilitando su seguimiento y verificación efectiva.
- Gestionar completa y oportunamente todas las columnas de la matriz de seguimiento, asegurando que la información reportada sea integral y facilite la evaluación adecuada del control.
- Fortalecer la oportunidad en la entrega de evidencias y en la ejecución de los seguimientos asociados a la gestión de riesgos, con el propósito de garantizar la trazabilidad, facilitar el monitoreo por parte de las líneas de defensa y contribuir a una gestión más efectiva y oportuna de los riesgos.
- Fortalecer el seguimiento por parte de la segunda línea de defensa, mejorando la comunicación directa con el proceso permitiendo aplicar acciones de mejora en cada seguimiento en lo referente a la calidad, pertinencia de los soportes y registro completo de la información de la matriz.
- Unificar o coordinar las fechas de seguimiento de la segunda y tercera línea de defensa, toda vez que la OAP realiza seguimientos de manera trimestral y la OCI de manera cuatrimestral, ocasionando reprocesos y dificultando el ejercicio de evaluación.
- Programar y realizar por la OAP jornadas de capacitación a los enlaces que participan en la política de administración del riesgo como en los seguimientos, de tal forma que se instruya frente a la redacción correcta tanto de los controles como de las acciones contempladas para el plan de manejo de los riesgos, más cuando a partir de este año se cuenta con nuevos lineamientos por parte del DAFP.
- Cuando se eliminen y/o cambien controles se recomienda a OAP ajustar el mapa de riesgos con el fin que aparezca definido e incluido este control de acuerdo con la aprobación realizada en el marco del comité de gestión y desempeño.

7.2 Recomendaciones por proceso:

Tabla 9 - Recomendaciones por proceso

No	Proceso	Recomendación
1	Direccionamiento Estratégico	1.1. Oportunidad 1: Cargar las evidencias de ejecución de la acción y revisar la consistencia con relación al seguimiento de la primera y la segunda línea de aseguramiento.
2	Gestión del Conocimiento y la Innovación	2.1. Riesgo 2 / Control 1: Analizar las causales por las cuales no se ejecutó el control, y efectuar los correctivos necesarios para su cumplimiento. 2.2. Riesgo 2 / Acción 1 y 2: Analizar las causales por las cuales no se ejecutó la acción, y efectuar los correctivos necesarios para su cumplimiento. 2.3. Oportunidad 1: Analizar las causales por las cuales no se ejecutó la acción, y efectuar los correctivos necesarios para su cumplimiento.
3	Gestión Documental	3.1. Corrupción 1 / Acción 1: Analizar las causales por las cuales no se ejecutó la acción, y efectuar los correctivos necesarios para su cumplimiento.
4	Talento Humano	4.1. Gestión 1 / Acción 1: Analizar las causales por las cuales no se ejecutó la acción, y efectuar los correctivos necesarios para su cumplimiento. 4.2. Gestión 2 / Acción 2: Definir el verbo de la acción, así como su producto o entregable y su periodicidad o alcance. 4.1 Corrupción 1 / Acción 1: Analizar las causales por las cuales no se ejecutó la acción, y efectuar los correctivos necesarios para su cumplimiento.

No	Proceso	Recomendación
		4.2 Seguridad de la Información: Mantener la ejecución sistemática de los controles sobre gestión y préstamo de expedientes laborales, fortaleciendo los muestreos periódicos y la trazabilidad de accesos, con el fin de asegurar la confidencialidad e integridad de la información.
5	Gestión Financiera	5.1 Corrupción: Mantener la ejecución y el seguimiento periódico de los controles y acciones del riesgo de corrupción, asegurando la conservación de evidencias y la actualización oportuna del mapa de riesgos cuando se presenten cambios en el proceso.
6	OTIC	6.1. Corrupción: Mantener el monitoreo periódico de los accesos a los repositorios de código fuente y fortalecer la documentación de los controles tecnológicos, garantizando su alineación con las políticas de seguridad de la información y prevención del riesgo de corrupción. 6.2. Seguridad de la Información: Garantizar la ejecución continua de todos los controles definidos en los riesgos de seguridad de la información, especialmente aquellos que no se ejecutaron por falta de talento humano, definiendo responsables alternos o controles que aseguren la continuidad del esquema de control y la generación de evidencias.
7	Gestión de las comunicaciones	7.1 Gestión 1 / Acción 1: Analizar las causales por las cuales no se ejecutó la acción, y efectuar los correctivos necesarios para su cumplimiento. 7.2. Corrupción 1 / Acción 1: Revisar la definición y alcance de la acción, así como examinar su pertinencia con respecto a la prevención del riesgo. En la definición de la acción, se indica que la OACRI es el sujeto activo de la acción "solicitar una capacitación", sin embargo, es la dependencia quien da la capacitación.

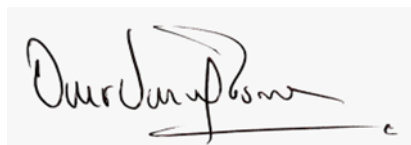
No	Proceso	Recomendación
8	Servicio al ciudadano	8.1. Corrupción: Dar continuidad a la ejecución del control y acciones establecidas, asegurando la continuidad de los ejercicios de cliente incógnito y el análisis de resultados como insumo para la mejora continua y prevención del riesgo de corrupción. 8.2. Seguridad de la Información: Dar continuidad a la ejecución de los controles y acciones relacionados con la protección de datos personales, asegurando la periodicidad de las verificaciones, sensibilizaciones y el cumplimiento permanente de la Ley 1581 de 2012.
9	GIRS	9.1. Corrupción: Evaluar el diseño del riesgo y sus controles, considerando escenarios en los que no se presenten insumos ejemplo “proyectos”, con el fin de definir controles alternos o preventivos que permitan garantizar el seguimiento permanente al riesgo de corrupción. 9.2. Seguridad de la Información: Mantener los controles asociados a la reserva, confidencialidad y respaldo de la información, fortaleciendo la articulación con TIC para el seguimiento a bases de datos y repositorios institucionales.
10	SERVICIOS FUNERARIOS	10.1. Corrupción 1 y 2: - Fortalecer y dar cumplimiento a la ejecución y el soporte de Controles y Acciones debidamente actualizados en coordinación con OAP, posterior a aprobación de modificación en el CIGD del 31 de marzo 2025. - Actualizar de manera inmediata el mapa de riesgos de corrupción una vez se tengan decisiones adoptadas por el Comité de Gestión y Desempeño, y redefinir controles y acciones eliminadas, para asegurar la

No	Proceso	Recomendación
		ejecución de las acciones relacionadas con la actualización del SIG y fortalecer la conservación de evidencias que respalden la ejecución de los controles.
11	ALUMBRADO PUBLICO	11.1 Corrupción: Fortalecer la ejecución integral del control definido, garantizando su aplicación completa durante todo el período evaluado y mejorando su efectividad mediante el uso consistente de listas de chequeo y seguimiento a los proyectos ejecutados.
12	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	12.1. Corrupción: Fortalecer la ejecución del control, garantizando la realización y documentación de capacitaciones en todos los meses del período evaluado, con el fin de mejorar la efectividad del control y la prevención del proselitismo y conflictos de interés.
13	APOYO LOGISTICO	13.1. Corrupción: Continuar fortaleciendo la ejecución de los controles definidos, garantizando la trazabilidad documental de inventarios, asignación y uso de bienes y vehículos, y programar capacitaciones periódicas que refuercen la cultura de integridad y control. 13.2. Seguridad de la Información: Continuar con la ejecución de los controles relacionados con conciliaciones y gestión de información en aplicativos institucionales, garantizando la integridad de los registros y la conservación de evidencias que respalden la gestión de la información.
14	Direccionamiento Estratégico / Servicios Funerarios	14.1. <i>Servicios Funerarios</i> Corrupción 1/ Control 1, Control 2 y Acción 1 y Corrupción 2 / Control 1: Ajustar el mapa de riesgos con el fin que aparezcan ya eliminados y actualizados los Controles y Acción definidos de acuerdo con las aprobaciones realizadas en el marco del Comité de Gestión y Desempeño

No	Proceso	Recomendación
		14.2 <i>Servicios Funerarios</i> Corrupción 1 / Control 3: Ajustar el mapa de riesgos con el fin que aparezca definido e incluido este control de acuerdo con las aprobaciones realizadas en el marco del comité de gestión y desempeño
15	Control Disciplinario Interno	15.1. Corrupción: Continuar con la ejecución permanente de los controles y acciones definidos, asegurando la periodicidad de las revisiones y el mantenimiento de evidencias que respalden las actividades de prevención del riesgo de corrupción

8. Aprobación

Firmas



Jefe(a) de Oficina de Control Interno

Auditor(es) Interno(s) que ejecutaron el trabajo

Eduardo Ballesteros

Eduardo José Ballesteros



Ligia Marlén Velandia



Humberto Rafael Méndez Rojas

FECHA 26-01-2026